 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0



POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Institución Universitaria

Código SNIES 2209

Creada mediante Decreto Departamental Nro. 33, del 27 de enero de 1964

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Vicerrectoría de Docencia e Investigación

Coordinación de Admisiones y Programación Académica

Guía de Inscripción Aspirantes Nuevos y Reingresos Posgrados Sede Medellín 2022-1

Maestría en Gerencia de la Organizaciones Deportivas y Recreativas

⚠ Respetado(a) aspirante:

Le invitamos a leer detenidamente esta guía sobre el proceso de inscripción, en la que se describen todas las etapas, fechas y requisitos para que logre un proceso exitoso el cual es de su absoluta responsabilidad; en cuanto a los datos suministrados corresponden a su interés personal y/o información que solo usted conoce.



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Institución Universitaria
Código SNIES 2209


GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN

Código:

Versión: 2.0

CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DEFINICIONES	3
4. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN	4
5. REQUISITOS	5
5.1. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN ASPIRANTES NUEVOS	5
5.2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN ASPIRANTES DE REINGRESO	6
6. PROGRAMAS A OFRECER	7
7. PERFILES DEL PROGRAMA	8
8. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN	10
8.1. REALIZAR PAGO DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	11
8.2. DILIGENCIAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	13
9. NOTAS IMPORTANTES	14
10. CONSULTA DE RESULTADOS	15
10.1. REUNIR DOCUMENTOS	15
Más información	16
11. ACCEDA A REALIZAR SU INSCRIPCIÓN	17
12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	17

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN</p>	Código:
		Versión: 2.0

1. OBJETIVO

Postularse como aspirante nuevo para ingresar a los programas de posgrado que ofrece la Institución, los cuales le formarán como un profesional capaz de ejercer actividades acordes a su propósito de vida y contribuir, en un futuro, con el desarrollo social, regional y nacional.


2. ALCANCE

Aplica cuando la persona interesada realiza la compra de los derechos de inscripción, diligencia del formulario de inscripción, obtiene el comprobante correspondiente o consulta en la lista de admitidos.

3. DEFINICIONES

Aspirante Nuevo: Es quien ha obtenido un título de profesional universitario de pregrado y solicita ser admitido a uno de los programas de posgrado por primera vez, previo cumplimiento de los requisitos y trámites exigidos.


Aspirante Reingreso: Es aquel que estuvo matriculado en algún programa de posgrado y en cualquier semestre en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y desea continuar sus estudios en el mismo programa académico que cursaba o solicita cambio para otro de los ofertados en la convocatoria.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0

4. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN

El valor de los derechos de inscripción es de \$ 125.833

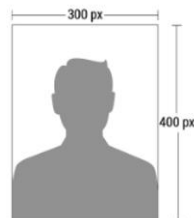
Pre-inscripción para generación de factura , pago de derechos de inscripción en bancos autorizados o página web. Formulario de pre-inscripción	Entre el 15 de febrero y el 18 de abril de 2022 hasta las 4:00 p. m. compra en banco y hasta las 11:59 p. m. compra vía web
Finalización del diligenciamiento del formulario de Inscripción en la página web	Entre el 15 de febrero y el 19 de abril de 2022 hasta las 11:59 p. m. del último día
Envío de documentos digitales al correo posgrados@elpoli.edu.co	Del 15 de febrero al 19 de abril de 2022
Presentación de pruebas (exámenes y/o entrevistas)	Del 20 al 22 de abril de 2022
Publicación de resultados en la página web	26 de abril de 2022
Entrega de documentos para la liquidación de matrícula	26 de abril de 2022
Entrega de liquidación de matrícula	27 de abril de 2022
Pago de matrícula sin recargo	Hasta el 04 de mayo de 2022 a las 4:00 p. m.
Pago de matrícula con recargo del 10 %	Hasta el 05 de mayo de 2022 a las 4:00 p. m.
Pago de matrícula con recargo del 20 %	Hasta el 06 de mayo de 2022 a las 4:00 p. m.
Matrícula administrativa	Del 09 al 11 de mayo de 2022
Inicio de clases	Según lo definido por cada programa. Aproximadamente en la tercera semana de mayo de 2022.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0

5. REQUISITOS

5.1. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN ASPIRANTES NUEVOS

- Comprar los derechos de inscripción.
- Contar con documento de identificación válido en Colombia.
- No estar matriculado en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en el período académico en el que se realiza la inscripción.
- Fotocopia del acta de grado del título profesional del pregrado.
- Hoja de vida, con las fotocopias de los soportes y/o evidencias de los estudios o datos registrados.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia del Certificado Electoral de las Elecciones del **13 de marzo de 2022 (elecciones legislativas de senado y cámara de representantes)**. Este documento podrá ser entregado posterior a la etapa de recepción documental, a más tardar el 17 de abril de 2022, a través del correo posgrados@elpoli.edu.co.
- Una foto 3 x 4, fondo blanco con las siguientes características (obligatoria para el proceso de carnetización digital):




- Foto tipo documento de identidad
- La foto debe ser reciente
- Fondo blanco
- Tamaño 3 x 4 (300 px * 400 px)
- Formato JPG

- Comprobante de inscripción al posgrado (el cual imprimirá al finalizar el proceso de inscripción en el formulario web).

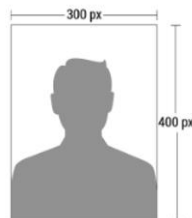
Nota: Después de haber realizado su inscripción en la página web, deberá esperar 24 horas para proceder con el envío de los documentos anteriormente mencionados a través del correo posgrados@elpoli.edu.co hasta el **19 de abril de 2022**, cuyo proceso se describe más adelante.

Atención: Tenga en cuenta que sin estos requisitos no será llamado a la prueba o entrevista, ni hará parte del proceso de selección.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0


5.2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN ASPIRANTES DE REINGRESO

- Comprar los derechos de inscripción.
- Contar con documento de identificación válido en Colombia.
- No estar matriculado en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en el período académico en el que se realiza la inscripción.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Fotocopia del Certificado Electoral de las Elecciones del **13 de marzo de 2022 (elecciones legislativas de senado y cámara de representantes)**. Este documento podrá ser entregado posterior a la etapa de recepción documental, a más tardar el 17 de abril de 2022, a través del correo posgrados@elpoli.edu.co.
- Una foto 3 x 4, fondo blanco con las siguientes características (obligatoria para el proceso de carnetización digital):



- Foto tipo documento de identidad
- La foto debe ser reciente
- Fondo blanco
- Tamaño 3 x 4 (300 px * 400 px)
- Formato JPG

- Comprobante de inscripción de reingreso a la maestría, (la cual imprimirá al finalizar el proceso de inscripción en el formulario web).


 POLITÉCNICO COLOMBIANO <small>JAIMÉ ISAZA CADAVID</small> Institución Universitaria Código SNIES 2209	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0

6. PROGRAMAS A OFRECER

POSGRADOS FACULTAD DE INGENIERÍA			
Código SNIES	Programa	Resolución Registro Calificado	Resolución de Acreditación de Alta Calidad
110268	Maestría en Gerencia de las Organizaciones Deportivas y Recreativas (Consultar plan de estudios)	3294 del 3 de marzo de 2021, vigencia 7 años Sede Medellín	-

El costo de la liquidación de matrícula de las Maestrías por semestre académico es de 6.5 SMMLV.

[Le invitamos a conocer las tarifas 2022 de los programas de posgrado.](#)

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0

7. PERFILES DEL PROGRAMA

Perfil de ingreso

Ingreso con entrevista

Los profesionales aspirantes deberán tener capacidad de análisis crítico sobre la orientación del deporte y la recreación en Colombia.

Deben ser profesionales de la educación física, la recreación, el deporte, las ciencias administrativas, el derecho y profesiones afines y/o profesionales que se desempeñen en el campo del deporte y la recreación, con interés en la gerencia de instituciones del sector


Perfil Profesional

- El egresado de la Maestría tendrá una formación emprendedora, empresarial, innovadora, ética, investigativa, y responsable, con capacidad de gestionar de una manera holística los procesos administrativos internos y externos, resolviendo los problemas coyunturales y estratégicos de la organización.
- Tendrá la capacidad de resolver las problemáticas de las organizaciones deportivas y recreativas en temas relacionados con la gerencia, la comunicación, el mercadeo, la publicidad, la gerencia de eventos, el diseño de proyectos, la atención al cliente, la gestión del talento humano, el manejo de recursos físicos y materiales, las finanzas y los asuntos legales.
- Estará en capacidad de asesorar proyectos, eventos e instituciones en temas relacionados con el manejo de organizaciones del deporte y la recreación.

Perfil Ocupacional


El futuro graduado en la Maestría en Gerencia de Organizaciones Deportivas y Recreativas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, tendrá las habilidades y competencias para:

Gerenciar organizaciones, sectores y áreas de organizaciones deportivas y recreativas.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0

- Crear nuevas organizaciones deportivas y recreativas.
- Generar procesos de investigación e innovación en organizaciones deportivas y recreativas públicas y privadas.
- Intervenir procesos organizacionales en Institutos y Secretarías de Deporte y Recreación; Federaciones Deportivas, Ligas, Clubes, Cajas de Compensación Familiar, Gimnasios, Áreas De Deporte y Recreación de Empresas e Instituciones Educativas
- Orientar equipos de trabajo interdisciplinarios en organizaciones deportivas y recreativas, hacia la competitividad, innovación y el cambio.
- Actuar como interventor, asesor y consultor en las temáticas relacionadas con la Gerencia de instituciones deportivas y recreativas.
- Asesorar organizaciones en la búsqueda de su sostenibilidad
- Participar en equipos interdisciplinarios para el manejo de eventos deportivos y recreativos
- Integrar equipos de trabajo para definir políticas del deporte y la recreación en el país, los departamentos y las ciudades.
- Asesorar proyectos deportivos y recreativos en la búsqueda de financiación y mercadeo de sus actividades.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de cada una de las actividades que el aspirante debe realizar para la inscripción y proceso de admisión a los programas, no obstante, es responsabilidad absoluta del aspirante leer con atención y completamente la guía, en la que se describen las actividades, fechas y requisitos.

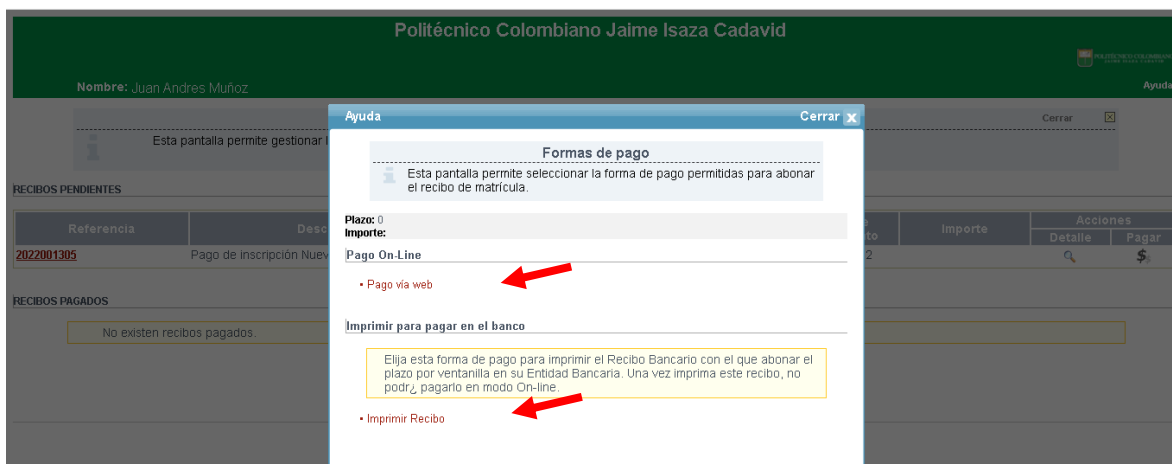
 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0

8. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1	Pre-inscripción	
	<p>Para iniciar el proceso como aspirante de posgrados, deberá realizar un primer diligenciamiento de su información personal, con el fin de quedar registrado en el sistema y se genere la factura de pago de los derechos de inscripción. INICIE SU PRE-INSCRIPCIÓN AQUÍ</p>	
2	Pago derechos de inscripción	
	<p>Opción uno: Imprimir factura una vez haga su pre-inscripción y pagar en los bancos autorizados informados en la misma.</p>	<p>Opción dos: Pago en línea a través de la página web del Politécnico, una vez haya realizado su pre-inscripción.</p>
3	Aprobación del pago y segunda parte de la inscripción Web	
	<p>Si realizó el pago los derechos de inscripción en el Banco autorizado, deberá esperar que el pago sea reportado por la entidad financiera la institución, y esperar la notificación del correo electrónico para que ingrese nuevamente al formulario y complete el proceso de inscripción de forma exitosa.</p>	<p>Si realizó el pago vía web, recibirá posteriormente en su correo electrónico la notificación de la legalización del pago para que ingrese nuevamente al formulario y complete el proceso de inscripción de forma exitosa.</p>
4	Inscripción Vía Web	
	<p>Tenga en cuenta que al final del proceso de inscripción el sistema le notificará mediante un comprobante de inscripción, el cual deberá guardar en formato PDF y presentarlo a través del sistema de recepción digital de documentación de aspirantes. Acceso al formulario de inscripción AQUÍ</p>	
5	Envío digital de documentación	
	<p>Para finalizar el proceso de inscripción, deberá presentar el comprobante del paso 4, con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hoja de vida en formato libre. Esta hoja de vida deberá contener la información personal de contacto, formación profesional y complementaria, además de la experiencia laboral. - Fotocopia cédula de ciudadanía al 150%. - Fotocopia del último certificado electoral (comicios del 13 de marzo de 2022). - Copia acta de grado y/o diplomas de su formación en pregrado y posgrado (en caso de tenerlo). - Copias certificadas y/o constancias de formación complementaria (cursos, diplomados, otros) mencionados en la hoja de vida. - Certificados y/o cartas laborales mencionadas en la hoja de vida. - Fotografía 3x4 fondo blanco - Enviar los documentos en formato PDF a través del correo posgrados@elpoli.edu.co, indicando su nombre completo, número de documento y nombre del programa al cual aspira. Una vez enviados los documentos recibirá un correo donde se le confirmará el cumplimiento de la etapa de recepción documental. 	

8.1. REALIZAR PAGO DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Para el pago de los derechos de inscripción el aspirante tiene dos (2) alternativas:




8.1.1. PAGO WEB EN LÍNEA

El aspirante puede acceder de forma fácil y sencilla al pago de la inscripción a través del sitio web: www.politecnicojic.edu.co. Realizar el pago y cancelar la suma ciento veinticinco mil, ochocientos treinta y tres pesos M/L (\$ **125.833 M/L**), **por derechos de inscripción como aspirante nuevo o reingreso posgrados**.

Se recomienda leer cuidadosamente la guía antes de realizar su pago web, y comprobar hasta el último paso que finalizó su inscripción satisfactoriamente. Una vez realice el pago de los derechos de inscripción, se le notificará por correo electrónico para que ingrese nuevamente al formulario y complete la segunda parte del proceso de inscripción de forma exitosa. Si usted realiza el pago y no termina la segunda parte del proceso faltante del formulario de inscripción, no quedara inscrito.

Atención: Es importante que, al realizar su inscripción, seleccione correctamente el tipo de aspirante, programa académico y sede. Esta actividad es responsabilidad exclusiva del aspirante.

Tenga en cuenta que el valor pagado por derechos de inscripción no es reembolsable.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0


8.1.2. PAGO EN BANCO

El aspirante realiza su pre-inscripción, y luego imprimirá su factura para dirigirse a cualquier sucursal de los Bancos autorizados informados en la parte inferior de la factura, realizar el pago cancelando la suma ciento veinticinco mil, ochocientos treinta y tres pesos M/L (**\$ 125.833 M/L**), por derechos de inscripción como aspirante nuevo o reingreso posgrados.

Nota: Tenga en cuenta que debe realizar la transacción por el valor exacto y verificarlo antes de retirarse de la taquilla del banco que este pago correctamente, ya que, si el valor es diferente o no está legalizado, posteriormente presentará problemas para la inscripción y el acceso al formulario para complementar la segunda parte de su inscripción.

ATENCIÓN: Una vez realice el pago de los derechos de inscripción, y la entidad financiera reporte su pago; se le notificará por correo electrónico para que ingrese nuevamente al formulario y complete el proceso de inscripción de forma exitosa. Si usted realiza el pago y no termina la segunda parte del proceso faltante del formulario de inscripción, no quedara inscrito.

Es importante que al realizar su inscripción, seleccione correctamente el tipo de aspirante, programa académico y sede. Esta actividad es responsabilidad exclusiva del aspirante.

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0

8.2. DILIGENCIAR FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN


Al momento de realizar su inscripción, **deberá tener a la mano todos sus datos personales, la documentación de los programas donde cursó el pregrado y toda la información relacionada con su experiencia laboral.**

Nota: Deberá digitar todos los campos que se le solicitan en el formulario de inscripción y en especial, los que están resaltados en color rojo, ya que son OBLIGATORIOS.

ACCESO AL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Importante: Después de haber realizado su inscripción a través de la página web, podrá proceder con el envío digital de los documentos anteriormente mencionados al correo posgrados@elpoli.edu.co

Tenga en cuenta que sin estos requisitos no será llamado a la prueba o entrevista, ni hará parte del proceso de selección.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	<p>GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN</p>	Código:
		Versión: 2.0

9. NOTAS IMPORTANTES

Los datos que se consignan en el proceso de inscripción se deberán basar en información actualizada, completa, exacta y verídica, tal como lo exige el formulario. Esta información se entiende que es suministrada bajo la gravedad del juramento y será de exclusiva responsabilidad de quien la diligencia. En el formulario de inscripción se deja constancia de ello.


En caso de detectarse que la información que consigna el aspirante no es válida, no es verídica o no cumple con todos los requisitos exigidos, este podría ser excluido del proceso. Es obligación del aspirante mantener la confidencialidad de su registro. La institución no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan resultar del uso indebido de las claves de acceso o manipulación de los datos suministrados o mal ingresados.

Es muy importante que **digite correctamente su correo electrónico**, ya que este es el único medio de comunicación con el aspirante, por el cual se le comunicará cualquier situación que se presente.

Una vez inscrito no se permite el cambio del programa escogido, del estrato socio-económico o del documento de identificación. El sistema no permite realizar una nueva inscripción así usted realice un nuevo pago de derechos de inscripción. Luego de inscrito un aspirante no habrá lugar a la devolución del dinero correspondiente a los derechos de inscripción.

Al realizar la inscripción vía web, o cada vez que ingrese, **deberá imprimir y guardar el "comprobante de inscripción"**, este le dará la certeza de que su inscripción quedó registrada en la base de datos y deberá verificar la información ingresada. **Solo con ella podrá realizar un reclamo posterior, en caso de ser necesario.**

Para los programas de maestría se debe desarrollar o certificar competencia en un segundo idioma según el [Acuerdo Académico 10 de 2021](#). Los programas de especialización ya no tienen el desarrollo o certificación de la segunda lengua como requisito de grado, por lo tanto no tendrían que matricular los cursos de inglés.

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0

El estudiante del posgrado deberá matricularse asumiendo los costos a los respectivos niveles de inglés y aprobarlos como uno de los requisitos de grado.

10. CONSULTA DE RESULTADOS

Recuerde que la publicación de resultados de admitidos se realizará el día **26 de abril de 2022** en el sitio web del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

En caso de ser admitido, para la liquidación de matrícula, deberá tener preparada la siguiente documentación:

10.1. REUNIR DOCUMENTOS


- **Original y fotocopia** del certificado de votación, si participó en **los comicios electorales del 13 de marzo de 2022 (elecciones legislativas senado y cámara)**.
- **Fotocopia** del documento de identificación.

Para **ciudadanos Extranjeros**: además de los requisitos anteriores, deberán adjuntar:

- **Copia del documento de identidad original**, tarjeta de identidad o cédula de extranjería y adicionalmente, VISA COLOMBIANA de Estudiante.
- **Fotocopia de la resolución** por medio de la cual el Ministerio de Educación Nacional convalidó el título de bachiller de su país de origen.

Como requisito de matrícula, de ser admitido, deberá presentar la fotocopia de la resolución por medio de la cual el Ministerio de Educación Nacional convalidó el título de bachillerato de su país de origen.

La Institución verificará la autenticidad de cada uno de los documentos y datos aportados para este proceso de admisión y tomará las decisiones pertinentes, en caso de inconsistencias (conforme al artículo 6 de la Ley 1437 de 2011).

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209</p>	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0

Más información

Dirección de Investigación y Posgrados

Bloque P36 2° piso, oficina 202, teléfono 319 79 48

De lunes a viernes: de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Correo electrónico: posgrados@elpoli.edu.co

Coordinación de Admisiones y Programación Académica

Bloque P31 1° piso, teléfono 319 79 00 o 444 76 54 ext. 326.

Lunes y viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.

Martes, miércoles y jueves: de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 7:30 p.m.


Correo electrónico: aspirantes@elpoli.edu.co

Si usted presenta algún error o inconveniente en su proceso de inscripción, o requiere información, podrá escribir al correo electrónico:

aspirantes@elpoli.edu.co

Protección de los datos personales:

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, con NIT 890.980136-6, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa que los datos personales registrados en su inscripción, serán almacenados en la base de datos de nuestros servidores, custodiada mediante el empleo de herramientas de seguridad, de tal manera que se impida el acceso de terceros, estos datos no serán en ningún caso, cedidos ni compartidos con otras empresas o personas, a no ser que exista una autorización expresa de su parte o sea legalmente exigido.

 POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID Institución Universitaria Código SNIES 2209	GUÍA DE ASPIRANTES NUEVOS Y REINGRESOS POSGRADOS SEDE MEDELLÍN	Código:
		Versión: 2.0

11. ACCEDA A REALIZAR SU INSCRIPCIÓN

NOTA: El acceder ya la inscripción se da por entendido que el aspirante acepta las normas, criterios, fechas y requisitos establecidos e informados para la inscripción y son de su absoluta responsabilidad.

[ACCESO A LA INSCRIPCIÓN](#) | [NO ACEPTO](#)

12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Reglamento Estudiantil de Posgrados, Acuerdo Directivo 08 de 2017

Jorge Eliécer Córdoba Maquilón
Vicerrector de Docencia e Investigación

Jaime Alejandro Montoya Brand
Profesional Especializado
Admisiones y Programación Académica

Medellín, marzo 28 de 2022